

Denominación del Centro

ADENDA GUÍA DOCENTE  
ADAPTACIONES DE LA DOCENCIA PRESENCIAL PARA SU  
IMPARTICIÓN EN MODALIDAD A DISTANCIA

G1057 – Seguridad Marítima 2

Grado en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo  
Obligatoria. Curso 3

Curso Académico 2019-2020

## 1. ORGANIZACIÓN DOCENTE

Adaptaciones para la impartición de la docencia en modalidad a distancia.

Indique las adaptaciones realizadas en los contenidos / módulos de la organización docente.

Se ha fortalecido el contenido habitual de la asignatura en el Aula Virtual con foros y contenidos docentes.

Señale las metodologías docentes aplicadas a la docencia no presencial (seleccione una o varias entre las siguientes).

- Aprendizaje a través de la clase magistral con mediación tecnológica. Esta metodología hace referencia a clases presenciales virtuales, prácticas de ordenador, resolución de ejercicios, etc.
- Aprendizaje basado en la actividad, participación y aprendizaje significativo del alumnado. En estas metodologías activas el estudiante puede trabajar tanto de forma individual o colaborativamente y se refieren a estudio de casos, aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en problemas o proyectos, aprendizaje servicio, etc.
- Aprendizaje autónomo. Esta metodología se refiere a aprendizaje acompañado de lecturas, realización de actividades individuales de autoevaluación, desarrollo de portafolio, etc.

Indique las actividades formativas realizadas para la adaptación a la docencia no presencial (indique una o varias entre las siguientes).

- Clases magistrales virtuales.
- Estudio del material en modalidad virtual (video lecciones, grabaciones de sesiones, ejercicios resueltos, etc.).
- Trabajos, casos prácticos y test de autoevaluación con soporte virtual.
- Tutorías virtuales a través de foros, correo, videoconferencias, etc.
- Trabajo colaborativo a distancia.

Indique la plataforma, aplicación y/o los medios telemáticos utilizados para hacer disponible el material de estudio a los alumnos/as y para impartir la docencia a distancia.

MoodleUniCan. ZOOM. Skype Empresarial /Skype y correo electrónico.

2. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN <sup>1</sup>				
Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuperable <sup>2</sup>	%
	Examen escrito	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	60,00
Calif. mínima	5,00			
Duración		Modalidad	On line	
Fecha realización	Jueves 18 de junio de 2020, a las 15'30 horas.			
Condiciones recuperación	Convocatoria Ordinaria, en su defecto, Convocatoria Extraordinaria.			
Observaciones				
	Evaluación continua	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	40,00
Calif. mínima	5,00			
Duración		Modalidad	On line	
Fecha realización	Durante el Segundo cuatrimestre.			
Condiciones recuperación	Convocatoria Ordinaria, en su defecto, Convocatoria Extraordinaria.			
Observaciones	Foros de pregunta-respuesta. Redacción de informes. Redacción de trabajos individuales. Redacción de practicas online.			
<b>TOTAL</b>				<b>100,00</b>
<b>Observaciones</b>				
Para aprobar por evaluación continua, es necesario obtener una nota superior o igual a 5 como resultado de promediar evaluación continua y examen final, así como la realización de las prácticas. La evaluación continua incluye: Foros de pregunta-respuesta. Redacción de informes. Redacción de trabajos individuales. Redacción de practicas online.				
<b>Indicaciones para alumnos a tiempo parcial</b>				
Los alumnos a tiempo parcial, deben asistir al periodo online en las mismas condiciones y someterse a las mismas evaluaciones que el resto de los alumnos. Esta obligación se les impone en virtud del Artículo 15.2 del Reglamento de los Procesos de Evaluación en la UC para estudios adaptados al EEES.				

3. TUTORÍAS	
La tutoría a los alumnos se realiza, casi en tiempo real en cualquier momento, cuando lo necesitan los alumnos, mediante los siguientes medios: MoodleUniCan. ZOOM. Skype Empresarial /Skype y correo electrónico.	
<b>Observaciones</b>	
La tutoría se realiza con los siguientes medios: MoodleUniCan. ZOOM. Skype Empresarial /Skype y correo electrónico.	

<sup>1</sup> Cumplimente la sección métodos de la evaluación con el detalle de todas las pruebas de evaluación. Esta sección sustituye a la aprobada en su día por el Centro. Debe prestar atención al cumplimiento del [Reglamento de los Procesos de Evaluación](#) y [Normas reguladoras de los procesos de evaluación de la Universidad de Cantabria](#). Si necesita especificar más pruebas, cree las secciones necesarias.

<sup>2</sup> Toda actividad de evaluación que tenga establecida una calificación mínima para superar la asignatura tendrá que ser necesariamente recuperable. Cualquier prueba de evaluación o de calificación que exija una nota mínima tendrá un peso superior o igual al 30%. La suma de la ponderación de todas las actividades recuperables debe suponer al menos el 50% de la evaluación. Cuando una asignatura defina una actividad de evaluación como no recuperable, deberá justificarse adecuadamente en la propia guía docente dicho carácter. Las actividades de evaluación continua tendrán un peso no inferior al 40% de la calificación de la asignatura teniendo la evaluación final un porcentaje máximo del 60%.